



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



EVALUACIÓN DEL PROYECTO

“Desarrollo de procesos de formación y de incidencia en políticas públicas, para la construcción de ecosistemas saludables, resilientes ante el cambio climático y basados en prácticas agroecológicas, para el fomento de la soberanía alimentaria”.

Ubicación:	4 zonas del País (Occidental, Oriental, Paracentral y Central).
Duración:	12 meses.
Fecha de inicio:	1 de abril de 2018.
Fecha de finalización:	31 de marzo de 2019, con prórroga de 2 meses.
Financiado por:	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AACID.
Instituciones participantes:	Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria Salvadoreña (CONFRAS). Asociación Entrepueblos.

San Salvador, julio de 2019.

Contenido

1. Resumen Ejecutivo:.....	3
2. Introducción:.....	6
3. Metodología y técnicas empleadas:.....	8
3.1. Metodología	8
3.2. Procedimientos, técnicas y participantes:.....	9
4. Análisis de la información recopilada y evidencias:.....	11
4.1. Pertinencia/coherencia:	11
4.2. Eficacia y eficiencia:	12
4.3. Impacto, evaluación por resultados:.....	15
4.4. Apropiación y fortalecimiento:	20
4.5. Enfoque de género:.....	21
4.6. Sostenibilidad y diversidad cultural:	21
5. Conclusiones:.....	23
6. Lecciones aprendidas:	23
7. Recomendaciones:	24
8. Difusión de la Evaluación:.....	24
9. Anexos:	25
9.1. Anexo 1: Grupos focales y entrevistas, cuestionarios.....	25
9.2. Anexo 2: Términos de referencia para la evaluación.....	38

1. Resumen Ejecutivo:

- **Introducción.**

El actual documento sintetiza los hallazgos de la evaluación externa del proyecto: **“Desarrollo de procesos de formación y de incidencia en políticas públicas, para la construcción de ecosistemas saludables, resilientes ante el cambio climático y basados en prácticas agroecológicas, para el fomento de la soberanía alimentaria”**.

El objetivo de la consultoría es verificar y medir el logro de los resultados planteados en los componentes del proyecto, según los criterios establecidos en los términos de referencia.

La institución responsable de la ejecución del proyecto fue la Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria Salvadoreña (CONFRAS), con el apoyo de la Asociación Entrepueblos, organizaciones que cuentan con experiencias de trabajo complementarias en temáticas Ambientales, Cambio Climático y Soberanía Alimentaria.

- **Metodología.**

La presente evaluación se tipifica como externa, cualitativa y participativa, lo que permitió una lectura lo más objetiva posible de los componentes del proyecto y su enfoque metodológico, identificando limitaciones, fortalezas, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones.

El enfoque de la evaluación consideró los siguientes elementos: pertinencia/coherencia, eficiencia, eficacia, impacto, apropiación y fortalecimiento, enfoque de género, sostenibilidad y diversidad cultural.

El procedimiento utilizado en la evaluación implicó las siguientes etapas: revisión documental, trabajo con grupos focales, entrevistas estructuradas, análisis de la información recolectada y validación.

- **Análisis de la información recopilada.**

El proyecto alcanzó los objetivos, resultados e indicadores previstos, pudiendo señalar los siguientes alcances de indicadores por resultados:

Resultado 1: Desarrollada una Escuela de Formación de Promotores/as Cooperativistas Agroecológicos/as, comprometidos/as con sus cooperativas, con el modelo de soberanía alimentaria, la equidad de género y la agricultura agroecológica: Este resultado se alcanzó de manera exitosa, desarrollando nuevos conocimientos, cambios actitudinales y mejores prácticas de producción agroecológica; generando fortalecimiento organizativo entre los y las jóvenes participantes.

La escuela de formación concluyó con un total de 36 jóvenes, acreditados como promotores agroecológicos para el trabajo en sus respectivas familias y cooperativas.

El número de parcelas aumentó de 8 a 12 debido a que las Federaciones seleccionaron jóvenes de cooperativas muy distantes entre sí, obligando a un mayor número de lugares para facilitar su participación. Un grupo trabajó exclusivamente en el CIETTA.

Resultado 2: Fortalecida la formación y empoderamiento de la dirigencia cooperativa sobre la problemática ambiental y su capacidad de propuesta sobre políticas públicas que regulen los monocultivos y el fomento de la agroecología:

El proceso formativo concluyó con la participación de 25 personas y la formulación de una “Propuesta de lineamientos de Política Pública para regular el cultivo e industrialización de la caña de azúcar”.

Se formuló y presentó a los Ministerios de Agricultura y Ganadería (MAG), Medio Ambiente (MARN) y Economía, la “Propuesta de lineamientos de Política Pública para regular el cultivo e industrialización de la caña de azúcar”.

Resultado 3: Fortalecido el Centro de Investigación, Experimentación y Transferencia Tecnológica en Agroecología de CONFRAS (CIETTA), como espacio de intercambio y desarrollo de nuevas prácticas agrícolas orientadas a enfrentar los impactos del cambio climático:

Se establecieron 4 parcelas agroecológicas demostrativas: 2 parcelas integrales, 1 de caña de azúcar y 1 apícola. Las especies de cultivo reúnen la característica de resistencia, incluyendo la caña variedad Pindar.

Se produjo 175 libras de Beauveria Bassiana y 165 libras de Trichoderma sp, hongos para control biológico, de un total esperado de 120 libras.

Resultado 4: Fortalecidos 6 comités de educación y género para la mejora de la participación política de las mujeres y su capacidad de diseño y defensa de políticas públicas para el fomento de la soberanía alimentaria:

Se desarrolló un proceso formativo con 30 mujeres, en las temáticas: derechos de las mujeres, identidad de género, economía del cuidado y políticas públicas con enfoque de género, entre otros.

• **Conclusiones.**

A partir de las valoraciones arriba señaladas, se puede concluir que el proyecto alcanzó los objetivos planificados, a partir del logro de los resultados e indicadores planteados, a partir de 3 elementos fundamentales: Correcto diseño del programa, consistencia entre objetivos, recursos y plan de ejecución, adecuado grado de pertinencia de los componentes para cumplir con los objetivos del programa.

Predominó una eficiente ejecución del programa dada la debida relación entre recursos asignados, resultados alcanzados y costos por actividades.

Se fortaleció la coordinación interinstitucional conformada por la CONFRAS, federaciones y asociaciones, Asociación Entrepueblos y diferentes instancias ministeriales.

La acción ha permitido fortalecer las capacidades de los liderazgos juveniles locales, que han jugado un papel protagónico dentro del proyecto, en las coordinaciones interinstitucionales y, en general, como motores de organización y desarrollo de sus comunidades.

El proyecto ha contribuido a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres y jóvenes de las zonas del proyecto, promoviendo el acceso a procesos productivos saludables, prevención y tratamiento de violencia, la equidad de género y el ejercicio libre de sus derechos.

- **Recomendaciones.**

Mejorar la elaboración de líneas base diagnósticas y el proceso de sistematización de lecciones aprendidas, antes y durante la ejecución de los proyectos.

Mejorar la comunicación para responder ágilmente con apoyo técnico para el control de plagas.

Garantizar la réplica de conocimientos a los asociados de las cooperativas, por parte de las y los promotores agroecológicos.

En el trabajo de equidad de género se debe fortalecer la convocatoria de liderazgos hombres para fomentar el cambio en ellos hacia posiciones más favorables a la igualdad y la ruptura con el modelo patriarcal hegemónico, además del entendimiento de que eso beneficiará a todos y todas en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria.

Mejorar la convocatoria tomando en cuenta los compromisos personales y de subsistencia de las mujeres y jóvenes, además de la situación de violencia social que enfrenta el país.

2. Introducción:

El actual documento sintetiza los hallazgos de la evaluación externa del proyecto: **“Desarrollo de procesos de formación y de incidencia en políticas públicas, para la construcción de ecosistemas saludables, resilientes ante el cambio climático y basados en prácticas agroecológicas, para el fomento de la soberanía alimentaria”**.

El objetivo de la consultoría es verificar y medir el logro de los resultados planteados en los componentes del proyecto, según los criterios planteados en los términos de referencia.

Metodológicamente en esta evaluación se han empleado mecanismos cualitativos de recolección y análisis de datos, así como información documental de la que disponía el proyecto, con la finalidad de presentar una valoración que integre tanto la apreciación del consultor externo como las diferentes perspectivas de las organizaciones y comunidades que han participado en su desarrollo.

Con respecto a los y las participantes en la evaluación, se ha contado con el involucramiento de 33 jóvenes líderes además de personal técnico personas, en su mayoría informantes claves con participación en la acción.

La institución responsable de la ejecución del proyecto fue la Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria Salvadoreña (CONFRAS), con el apoyo de Asociación Entrepueblos, organizaciones que cuentan con experiencias de trabajo complementarias en temáticas Ambientales, Cambio Climático y Soberanía Alimentaria. Las federaciones y asociaciones participantes fueron:

- Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central (FECORACEN),
- Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Anastasio Aquino (FECORA),
- Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria – Región Oriental (FECORAO),
- Federación de Cooperativas del Norte de Morazán (FECANM),
- Asociación Salvadoreña para la Integración y el Desarrollo (ASID),
- Asociación Agropecuaria Mujeres Produciendo en la Tierra (AMSATI de R.L.),
- Asociación de Productores Amaneciendo en el Campo de La Libertad (ADPAL).

La evaluación final externa se incluyó en el diseño inicial de la intervención y está integrada en el conjunto de procedimientos de gestión de la información y el conocimiento del proyecto. La responsabilidad de su ejecución, es de la organización solicitante mediante la selección y contratación de una persona consultora externa. Esta es parte del compromiso de las instituciones con la mejora de la calidad de su accionar, que se concreta por su naturaleza de evaluación final externa del proyecto, con interés de obtener conclusiones y recomendaciones prácticas que perfeccionen el diseño de las futuras intervenciones en términos de resultados de desarrollo y empoderamiento de los y las beneficiarias.

El proyecto a evaluar se estructura de la siguiente manera:

Objetivo General: Promover el establecimiento de un modelo de agricultura sustentable, equitativa y resiliente ante el cambio climático, que garantice la soberanía alimentaria de la población salvadoreña.

Objetivo Específico: Desarrollar procesos de formación y de incidencia en políticas públicas, para la construcción de ecosistemas saludables, resilientes ante el cambio climático y basados en prácticas agroecológicas, para el fomento de la soberanía alimentaria.

Resultado 1: Desarrollada una Escuela de Formación de Promotores/as Cooperativistas Agroecológicos/as, comprometidos/as con sus cooperativas, con el modelo de soberanía alimentaria, la equidad de género y la agricultura agroecológica.

Resultado 2: Fortalecida la formación y empoderamiento de la dirigencia cooperativa sobre la problemática ambiental y su capacidad de propuesta sobre políticas públicas que regulen los monocultivos y el fomento de la agroecología.

Resultado 3: Fortalecido el Centro de Investigación, Experimentación y Transferencia de Tecnología Agroecológica (CIETTA), como espacio de intercambio y desarrollo de nuevas prácticas agrícolas orientadas a enfrentar los impactos del cambio climático.

Resultado 4: Fortalecidos 6 comités de educación y género para la mejora de la participación política de las mujeres y su capacidad de diseño y defensa de políticas públicas para el fomento de la soberanía alimentaria.

3. Metodología y técnicas empleadas:

3.1. Metodología

La presente evaluación se tipifica como externa, cualitativa y participativa, lo que permitió una lectura lo más objetiva posible de los componentes del proyecto y su enfoque metodológico, identificando limitaciones, fortalezas, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones.

El enfoque de la evaluación consideró los siguientes elementos:

- **Pertinencia/coherencia:**

Valorando la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realizó. Con su análisis se estudió la calidad del análisis del entorno que sustentó la intervención, juzgando su correspondencia con las necesidades observadas en la población beneficiaria.

- **Eficiencia:**

Haciendo referencia al estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.

- **Eficacia:**

Trató de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persiguió juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

- **Impacto:**

La evaluación del impacto buscó identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se focalizó en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación, incluyendo la evaluación por resultados.

- **Apropiación y fortalecimiento:**

Valora hasta qué punto las instituciones de los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones con los cooperantes en un esfuerzo unificado de fortalecimiento organizacional e institucional.

- **Enfoque de género:**

El género es uno de los principales instrumentos de análisis de las condiciones que viven las mujeres en relación a los hombres en los procesos sociales y, por lo tanto, en los procesos de desarrollo. El enfoque de género se refiere a una opción política para el cambio del sistema sexo-género vigente y fue utilizado para valorar posibles avances en la acción.

- **Sostenibilidad y diversidad cultural:**

Se centró en la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda, con un enfoque de inclusión cultural relevante. En el ámbito de la cooperación este concepto está muy ligado a la potenciación de los factores clave de desarrollo, a la apropiación del proceso por parte de los receptores de la ayuda, al rescate de saberes y prácticas ancestrales del Buen Vivir y, se puede decir que están directamente relacionados con evaluaciones favorables de los anteriores criterios.

3.2. Procedimientos, técnicas y participantes:

El procedimiento utilizado en la evaluación implicó las siguientes etapas:

- **Revisión documental:** Esta técnica consistió en la revisión, identificación de información relevante y su correspondiente procesamiento de datos provenientes de fuentes internas. Entre dichas fuentes se trabajó con el Plan Estratégico de CONFRAS 2015 – 2019, documento del Proyecto en Ejecución, Matriz de Planificación, documento de consultoría sobre diseño de una escuela de formación agroecológica para formación de jóvenes como promotores/as agroecológicos/as, documento de consultoría sobre diseño de escuela de formación de género para los comités de mujeres de CONFRAS, Cartas Didácticas, Memorias de talleres de capacitación, visitas de asistencia técnica y de seguimiento a apiarios, Protocolos de investigación, informes de evaluación interna de CONFRAS, listados de participantes en talleres de capacitación, encuentros gremiales e Iniciativas Productivas Asociativas Rentables, Informe Intermedio de ejecución presentado a AACID, comprobantes de entrega de herramientas e insumos, documento de propuesta de lineamientos de política pública para regular el cultivo y la industrialización de la caña de azúcar, Manual del Promotor agroecológico.
- **Trabajo con grupos focales:** realizado con jóvenes liderazgos participantes del proceso formativo, que respondieron a preguntas generadoras y que estaban distribuidos en 12 grupos, uno por cada parcela demostrativa según el detalle (se incluye el grupo que trabajó exclusivamente en el CIETTA):

Cooperativa/Comunidad	Cantón/Municipio	Departamento	Federación
Santa Adela	Candelaria de la Frontera	Santa Ana	FECORASAL
La Paz	Joya El Matazano, Chilanga	Morazán	FECORAO
Sombras de Gloria	Guachipilín, Cacaopera	Morazán	FECANM
Monte Alegre	Guaymango	Ahuachapán	ASID
San Francisco	Palo Pique, Ahuachapán	Ahuachapán	ASID
Las Mesas	El Cimarrón, La Libertad	La Libertad	FECORACEN
CIETTA	San Luis La Herradura, La Paz	La Paz y San Vicente	FECORA
Palo Negro	Coatepeque	Santa Ana	Comunidad
Las Bromas	Lomas de Alarcón, Atiquizaya	Ahuachapán	FECORASAL
San Jacinto La Burrera	San Esteban Catarina	San Vicente	FECORA
San Isidro	Tamanique	La Libertad	FECORACEN
Montemar	El Palomar, San José Villanueva	La Libertad	FECORACEN

- Entrevistas estructuradas: con el propósito de conocer de primera mano las coordinaciones, valoraciones y recomendaciones del personal institucional en cuanto a la ejecución de los planes de trabajo y su impacto, distribuidos de la siguiente manera:
 - Blanca Lissette Villareal Torres, Técnica de género del proyecto.
 - Manuel Giovanni Portillo Martínez, Técnico del componente de agroecología.
 - Ricardo Ramírez, técnico gremial.
 - Miguel Alemán, Presidente Honorario del Consejo de Administración de CONFRAS.
- Análisis de la información recolectada: Previo a la elaboración del informe, se analizó y contrastó la información recolectada a través de las entrevistas y reuniones.
- Taller de validación: Se desarrolló una jornada de análisis, observaciones y validación del informe preliminar que permitió profundizar el análisis y las propuestas contempladas en el documento borrador de evaluación.
- Validación final: El presente informe preliminar será validado por representantes de las organizaciones participantes, antes de la redacción del reporte definitivo.

4. Análisis de la información recopilada y evidencias:

4.1. Pertinencia/coherencia:

El diseño de la intervención fue lógico, coherente y relevante, acompañado de hipótesis realistas, congruentes con el contexto salvadoreño. En términos generales se considera que los resultados del proyecto son pertinentes y coherentes, ya que responden a las necesidades de la población rural de afrontar diferentes limitantes estructurales, como son la degradación de los suelos debido a la alta erosión, el uso extensivo de agroquímicos que además de ser dañinos para la salud de la persona que se dedica a la agricultura y el medio ambiente, no son siempre una opción económicamente viable, el desconocimiento del manejo agroecológico de los cultivos, así como por el poco acceso a recursos hídricos en época de verano, robo y crimen en la zona rural especialmente por parte las maras y el crimen organizado, baja participación de las mujeres cooperativistas en la toma de decisiones y deficiente asistencia técnica por parte del Estado; además de ser parte de la expertisa de las instituciones ejecutoras. El proyecto fue relevante ya que planteó y brindó adecuada cobertura técnica e insumos en dichos temas.

El plan de trabajo de 1 año, a pesar de no haber contado con una línea base, fue estructurado a partir de un análisis situacional del agro a nivel nacional; la totalidad de informantes claves considera que todos los resultados y acciones seleccionadas son prioritarios para la población beneficiaria, pudiendo citar los siguientes testimonios:

- “Ahora sabemos del daño global y local que hacemos con los químicos, cambió nuestra manera de pensar, sabemos que lo que nos vamos a comer lo produjo yo y es sano”, “La experiencia nos ha servido para organizarnos como jóvenes, para convivir, el proceso terminará con la producción de panela orgánica en la molienda del CIETTA” (Jóvenes de La Paz y San Vicente, representantes de FECORA).
- “El grupo está motivado en continuar trabajando. La ayuda permitió invertir nuestro tiempo en algo productivo, sano. Obligó a organizarse, definir parejas y tiempo de trabajo. Nuestros cultivos se están volviendo saludables, el manejo agroecológico les quita lo dañino. El CIETTA fue una excelente escuela para el control de plagas y elaboración de fertilizantes orgánicos por ej. bocashi – de montón y trinchera” (jóvenes de Monte Alegre, Guaymango, Ahuachapán, ASID).
- “El trabajo es muy bonito, queremos aprender para enseñar. Cambiamos de cultivar maíz, maicillo y frijol, al manejo de hortalizas de forma orgánica con foliares, fungicidas (caldos bordelés y sulfocálcico), repelentes y abono verde” (Jóvenes de San Jacinto La Burrera, San Esteban Catarina, San Vicente, FECORA).
- “La formación generó conocimientos y empoderó a las mujeres, dándoles herramientas de género e incidencia” (Blanca Lissette Villareal Torres, Técnica de género del proyecto).

- “El proyecto estaba dirigido a jóvenes del campo cuya proyección es el cultivo de la tierra y la necesidad de conocimientos para la producción” (Manuel Giovanni Portillo Martínez, Técnico del componente de agroecología).

4.2. Eficacia y eficiencia:

La eficacia de nuestra acción está dada por el grado en que se cumplieron los objetivos, resultados y acciones previstas en su diseño, el segundo concepto nos señala que una actividad eficiente hace un uso óptimo de los recursos y, por tanto, tiene el menor costo posible.

Los técnicos consultados coinciden en afirmar que tanto los resultados esperados como los recursos financieros, han sido alcanzados y utilizados de manera racional y efectiva, tratando de maximizarlos de la mayor forma posible. Lo anterior se comprueba al revisar los informes narrativos y financieros de ejecución y, además, se advierte que el nivel de ejecución de los resultados propuestos es adecuado.

La cuantía o desembolso pactado fue recibido en un solo momento, por lo que la no disponibilidad de recursos económicos no afectó la ejecución del proyecto.

Se respetaron los cronogramas y tiempos previstos, las actividades se cumplieron en el plazo pactado con una prórroga de dos meses, justificada técnicamente.

Los recursos fueron utilizados buscando su optimización y en los rubros definidos, con variaciones no significativas entre ellos, reforzados con la contrapartida institucional. Se respetaron los presupuestos previamente establecidos, aunque se compensaron gastos del mismo rubro en los rangos permitidos, respetando los montos totales, como el caso de alimentación y viáticos de transporte, el ahorro en uno compensaba los mayores requerimientos del otro, o las variaciones de precio de alimentación, por ejemplo.

La coordinación entre CONFRAS y ENTREPUEBLOS funcionó de manera permanente con el representante de este último en El Salvador, a través de reuniones de trabajo y visitas mensuales a las zonas de ejecución del proyecto, garantizando el adecuado seguimiento y monitoreo del proceso.

Cumplimiento de indicadores del Objetivo Específico:

Objetivo Específico: Desarrollar procesos de formación y de incidencia en políticas públicas, para la construcción de ecosistemas saludables, resilientes ante el cambio climático y basados en prácticas agroecológicas, para el fomento de la soberanía alimentaria:

INDICADOR	ACCIONES	CUMPLIMIENTO %
<p>Indicador 1: Al final del proyecto, 36 jóvenes de ambos sexos (55.5 % de mujeres) habrán sido capacitados/as como promotores/as cooperativistas agroecológicos/as, aumentando sus capacidades en el diseño y mantenimiento de agro ecosistemas saludables.</p>	<p>La escuela de formación terminó con un total de 36 jóvenes, acreditados como promotores agroecológicos para el trabajo en sus respectivas familias y cooperativas.</p>	<p>100% - 36 de 36 jóvenes planificados.</p>
<p>Indicador 2: Al final del proyecto, 36 dirigentes (50% mujeres) de CONFRAS habrán fortalecido su capacidad de incidencia para el establecimiento de políticas públicas que regulen los monocultivos y el fomento de la agroecología.</p>	<p>El proceso formativo concluyó con la participación de 25 personas y la formulación de una “Propuesta de lineamientos de Política Pública para regular el cultivo e industrialización de la caña de azúcar”.</p>	<p>69.44 % - 25 de 36 participantes planificados.</p>
<p>Indicador 3: Al final del proyecto, se habrán establecido 4 parcelas agroecológicas demostrativas con cultivos resistentes ante los efectos del cambio climático.</p>	<p>Se establecieron 4 parcelas agroecológicas demostrativas: 2 parcelas integrales, 1 de caña de azúcar y 1 apícola. Las especies de cultivo reúnen la característica de resistencia, incluyendo la caña variedad Pindar.</p>	<p>100% de cumplimiento.</p>
<p>Indicador 4: Al finalizar el proyecto, 30 mujeres cooperativistas, integrantes de 6 comités, estarán más empoderadas sobre sus derechos e impulsarán propuestas de incidencia con enfoque de género.</p>	<p>30 mujeres participaron de todo el proceso formativo, apropiándose del enfoque de derechos y manejando metodologías para impulsar propuestas de incidencia con enfoque de género.</p>	<p>100% de cumplimiento, 30 mujeres de 30 previstas.</p>

Respecto a los resultados del proyecto, a continuación se analiza cada uno de ellos.

Resultado 1: Desarrollada una Escuela de Formación de Promotores/as Cooperativistas Agroecológicos/as, comprometidos/as con sus cooperativas, con el modelo de soberanía alimentaria, la equidad de género y la agricultura agroecológica: Este resultado se alcanzó de manera exitosa, desarrollando nuevos conocimientos, cambios actitudinales y mejores prácticas de producción agroecológica; generando fortalecimiento organizativo entre los y las jóvenes participantes.

INDICADOR	ACCIONES	CUMPLIMIENTO %
Indicador 1: 36 jóvenes de ambos sexos (55.5% mujeres), habrán sido formados/as como promotores/as cooperativistas agroecológicos/as mediante 8 módulos de capacitación aumentando sus capacidades en el diseño y mantenimiento de agro ecosistemas saludables.	La escuela de formación concluyó con un total de 36 jóvenes, acreditados como promotores agroecológicos para el trabajo en sus respectivas familias y cooperativas.	100% - 36 de 36 jóvenes planificados.
Indicador 2: Establecimiento de 8 parcelas demostrativas en las cooperativas con el desarrollo de cultivos resistentes a los efectos del cambio climático (1 por cada Federación).	El número de parcelas aumentó de 8 a 12 debido a que las Federaciones seleccionaron jóvenes de cooperativas muy distantes entre sí, obligando a un mayor número de lugares para facilitar su participación. Un grupo trabajó exclusivamente en el CIETTA.	150 % de cumplimiento.

Resultado 2: Fortalecida la formación y empoderamiento de la dirigencia cooperativa sobre la problemática ambiental y su capacidad de propuesta sobre políticas públicas que regulen los monocultivos y el fomento de la agroecología:

INDICADOR	ACCIONES	CUMPLIMIENTO %
Indicador 1: Al final del proyecto, 36 dirigentes de CONFRAS (50% mujeres) habrán fortalecido su capacidad de incidencia en políticas públicas.	El proceso formativo concluyó con la participación de 25 personas y la formulación de una "Propuesta de lineamientos de Política Pública para regular el cultivo e industrialización de la caña de azúcar".	69.44 % - 25 de 36 participantes planificados.
Indicador 2: Una propuesta presentada ante las instancias públicas correspondientes para la regulación de los monocultivos y el fomento de la agroecología con enfoque de género.	Se formuló y presentó a los Ministerios de Agricultura y Ganadería (MAG), Medio Ambiente (MARN) y Economía, la "Propuesta de lineamientos de Política Pública para regular el cultivo e industrialización de la caña de azúcar".	100% de cumplimiento.

Resultado 3: Fortalecido el Centro de Investigación, Experimentación y Transferencia Tecnológica en Agroecología de CONFRAS (CIETTA), como espacio de intercambio y desarrollo de nuevas prácticas agrícolas orientadas a enfrentar los impactos del cambio climático:

INDICADOR	ACCIONES	CUMPLIMIENTO %
Indicador 1: Al final del proyecto, se habrán establecido 4 parcelas agroecológicas demostrativas con cultivos resistentes ante los efectos del cambio climático.	Se establecieron 4 parcelas agroecológicas demostrativas: 2 parcelas integrales, 1 de caña de azúcar y 1 apícola. Las especies de cultivo reúnen la característica de resistencia, incluyendo la caña variedad Pindar.	100% de cumplimiento.
Indicador 2: Al final del proyecto, se habrá duplicado la reproducción de controladores biológicos.	Se produjo 175 libras de Beauveria Bassiana y 165 libras de Trichoderma sp, hongos para control biológico, de un total esperado de 120 libras.	312.5%

Resultado 4: Fortalecidos 6 comités de educación y género para la mejora de la participación política de las mujeres y su capacidad de diseño y defensa de políticas públicas para el fomento de la soberanía alimentaria.

INDICADOR	ACCIONES	CUMPLIMIENTO %
Indicador 1: Al finalizar el proyecto, 30 mujeres cooperativistas, integrantes de 6 comités, estarán más empoderadas sobre sus derechos e impulsarán propuestas de incidencia con enfoque de género.	Se desarrolló un proceso formativo con 30 mujeres, en las temáticas: derechos de las mujeres, identidad de género, economía del cuidado y políticas públicas con enfoque de género, entre otros.	100% de cumplimiento, 30 mujeres de 30 previstas.

4.3. Impacto, evaluación por resultados:

- **Impacto en la población beneficiaria.**

Ligado a los 4 resultados directos del proyecto:

- **Resultado 1: Desarrollada una Escuela de Formación de Promotores/as Cooperativistas Agroecológicos/as, comprometidos/as con sus cooperativas, con el modelo de soberanía alimentaria, la equidad de género y la agricultura agroecológica:**

Este resultado se alcanzó de manera exitosa, desarrollando nuevos conocimientos, cambios actitudinales y mejores prácticas de producción agroecológica; generando fortalecimiento organizativo entre los y las jóvenes participantes.

Acciones desarrolladas e indicadores logrados:

- **Indicador 1: 36 jóvenes de ambos sexos (55.5% mujeres), habrán sido formados/as como promotores/as cooperativistas agroecológicos/as mediante 8 módulos de**

capacitación aumentando sus capacidades en el diseño y mantenimiento de agro ecosistemas saludables– 100% de cumplimiento.

- La promoción del proyecto se realizó con todas la federaciones y Asociaciones integrantes de CONFRAS, siendo: FECORAO, FECANM, FECORACEN, FECORA, ACID, FECORASAL, ADPAL y AMSATI de R.L.
 - Se promocionó la escuela de formación con las federaciones, invitando a 4 jóvenes, dos hombres y dos mujeres, para participa como representantes de su respectiva federación.
 - Se elaboró el manual del promotor agroecológico y el material de apoyo, el cual fue entregado a cada uno de los jóvenes, hombres y mujeres, que participaron en la escuela de formación.
 - Temáticas desarrolladas durante el proceso: el Agro ecosistema, diversificación del agro ecosistema, Manejo del suelo y la producción de biofermentos, Acciones de Protección y Recuperación de la Unidad Productiva, Planificación de la parcela Agroecológica, el Cultivo biointensivo, Manejo Integrado de plagas, Emprendedurismo, Soberanía Alimentaria y Agroecología.
 - La escuela de formación concluyó con un total de 36 jóvenes, acreditados como promotores agroecológicos para el trabajo en sus respectivas familias y cooperativas.
 - Los jóvenes capacitados, promovieron en sus cooperativas y comunidades la integración de otros jóvenes para establecer 12 parcelas integrales demostrativas como base de sus iniciativas productivas rentables, generando participación de un aproximado de 187 jóvenes (68 mujeres-119 hombres) integrados a este esfuerzo de construcción de ecosistemas saludables, resilientes ante el cambio climático y basado en prácticas agroecológicas.
- **Indicador 2: Establecimiento de 8 parcelas demostrativas en las cooperativas con el desarrollo de cultivos resistentes a los efectos del cambio climático (1 por cada Federación) – 150% de cumplimiento.**
 - Desde la coordinación del proyecto se tomó la decisión de apoyar 12 iniciativas productivas con los jóvenes debido a la motivación de ser parte del proyecto y a las dificultades de acceso geográfico que 8 sitios significaba.
 - El área de cultivo osciló entre 1 y 2 tareas.
 - Cultivos implementados: Chile verde, plátano, canavalia, ejote, tomate, pepino, rábano, yuca, piña, loroco, okra, entre otros.
 - Control biológico utilizado: Hierbabuena, ruda, albahaca, orégano, alcapate, principalmente.
 - La producción se utilizó para sustento familiar y ventas al menudeo.
- **Resultado 2: Fortalecida la formación y empoderamiento de la dirigencia cooperativa sobre la problemática ambiental y su capacidad de propuesta sobre políticas públicas que regulen los monocultivos y el fomento de la agroecología:**

El resultado se logró de manera destacada, generando la elaboración y presentación ante los Ministerios de Agricultura y Ganadería (MAG), Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y Economía (MINEC), de una “Propuesta de lineamientos de Política Pública para regular el cultivo e industrialización de la caña de azúcar”.

Acciones desarrolladas e indicadores logrados:

- **Indicador 1: Al final del proyecto, 36 dirigentes de CONFRAS (50% mujeres) habrán fortalecido su capacidad de incidencia en políticas públicas.**
 - Se modificó la metodología de trabajo, generando encuentros gremiales con 2 representantes de cada federación de CONFRAS, posteriormente se suman cooperativas cañeras (Nancuchiname, La Maroma, Normandía, Chilanguera, Barra Ciega, Las Tablas, entre otras), representantes de la Mesa de Productores de caña y autoridades gubernamentales (MAG, MARN y MINEC).
 - Se desarrollaron talleres como: proceso de formulación de una política pública con enfoque de género, los impactos del cambio climático en El Salvador y prácticas agrícolas nocivas para los ecosistemas.
 - Los talleres fueron la fase inicial del proceso para formular una propuesta de política pública orientada a la regulación de los monocultivos especialmente del cultivo de la caña, así como para la generación de iniciativas para fortalecerse organizativamente a fin movilizarse y manifestarse colectivamente para el logro de la aprobación de la propuesta.
 - El proceso formativo concluyó con la participación de 25 personas y la formulación de una “Propuesta de lineamientos de Política Pública para regular el cultivo e industrialización de la caña de azúcar”.
 - El tema se elige debido al irrespeto que sufre la ley de la producción, industrialización y producción de la industria azucarera, y sus consecuencias. Anomalías detectadas: ingenios productores e industrializadores, tendencia expansiva del cultivo, disminución de producción de granos básicos, deforestación, crisis hídrica, contaminando de suelos, entre otros.
 - El nivel de cumplimiento logra el 69.44%.

- **Indicador 2: Una propuesta presentada ante las instancias públicas correspondientes para la regulación de los monocultivos y el fomento de la agroecología con enfoque de género.**
 - Elaboración y presentación ante los Ministerios de Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y Economía, de una “Propuesta de lineamientos de Política Pública para regular el cultivo e industrialización de la caña de azúcar”.
 - Realización de una campaña de difusión de la problemática azucarera con cinco productos concretos:
 - El documento impreso.

- Un comunicado que sintetizaba el documento y que fue publicado en periódicos de circulación nacional.
 - Diseño y difusión de una cuña radial, en 15 emisoras.
 - Diseño y difusión de un spot televisivo, en ocho canales.
 - Diseño y difusión de un video-reportaje del tema de la caña, publicado en YouTube.
 - La campaña mediática generó una respuesta agresiva por parte de la asociación azucarera y Pro-Caña, exigiendo no apoyar y desmentir a CONFRAS por su investigación y propuesta.
 - Cumplimiento del 100%.
- **Resultado 3: Fortalecido el Centro de Investigación, Experimentación y Transferencia Tecnológica en Agroecología de CONFRAS (CIETTA), como espacio de intercambio y desarrollo de nuevas prácticas agrícolas orientadas a enfrentar los impactos del cambio climático:**

Esta acción se realizó de forma satisfactoria, con resultados positivos que contribuyeron a desarrollar procesos de producción y formación a partir de la experimentación y práctica de métodos, técnicas y estrategias de la agroecología en el Centro de Investigación, Experimentación y Transferencia Tecnológica CIETTA.

Acciones desarrolladas e indicadores logrados:

- **Indicador 1: Al final del proyecto, se habrán establecido 4 parcelas agroecológicas demostrativas con cultivos resistentes ante los efectos del cambio climático:**
 - Se establecieron 4 parcelas agroecológicas demostrativas: 2 parcelas integrales, 1 de caña de azúcar y 1 apícola.
 - Las especies de cultivo reúnen la característica de resistencia, incluyendo la caña de azúcar variedad Pindar.
 - Algunas técnicas implementadas son: manejo integral con 20 especies resistentes al cambio climático, doble excavación, manejo integrado de plagas (trampas jabonosas, asociación con plantas aromáticas repelentes), uso de abonos naturales y foliares.
 - Los parámetros evaluados fueron: desarrollo vegetativo, producción, resistencia a plagas y enfermedades y adaptación al cambio climático.
 - Cumplimiento del 100%.
- **Indicador 2: Al final del proyecto, se habrá duplicado la reproducción de controladores biológicos.**
 - Se produjo 175 libras de Beauveria Bassiana y 165 libras de Trichoderma *sp*, hongos para el control biológico.
 - Se enriquecieron los protocolos de investigación y uso.
 - Excelentes resultados, principalmente contra la barroa en apicultura.
 - Cumplimiento del 312.5%.

- **Resultado 4: Fortalecidos 6 comités de educación y género para la mejora de la participación política de las mujeres y su capacidad de diseño y defensa de políticas públicas para el fomento de la soberanía alimentaria.**

- **Indicador 1: Indicador 1: Al finalizar el proyecto, 30 mujeres cooperativistas, integrantes de 6 comités, estarán más empoderadas sobre sus derechos e impulsarán propuestas de incidencia con enfoque de género.**
- El proceso propuesto planteaba la elección de 6 mujeres representantes de cada federación.
- Finalmente se trabajó con las siguientes federaciones y asociaciones:
 - FECANM – representantes del Comité Sombras de Gloria,
 - FECORA –mujeres de los Comités de Tecoluca, Hijos de Dios, Indígenas de La Paz, Ribera y Costa Cooperativa,
 - AMSATI de R.L. –de los Comités de Mujeres Emprendedoras y el Comité Mujeres en Acción,
 - ASID y
 - FECORACEN – Comité de Montemar.
- 30 mujeres participaron de todo el proceso formativo.
- Se desarrollaron 5 módulos temáticos: Formulación de Políticas Públicas, Identidad de Género, DDHH de las mujeres, Economía del Cuidado, Liderazgo y Participación Política de las mujeres en el movimiento cooperativo.
- Cada taller tuvo 2 días de duración, 1 vez al mes, iniciando en junio y finalizando en octubre de 2018.
- El proceso ayudó a mejorar el trabajo de incidencia sobre la propuesta de Reforma a la ley cooperativa con enfoque de género, además de fortalecer el quehacer del Comité Nacional de Educación y Género de la Confederación (CNEG)
- Cumplimiento del 100%.

- **Impacto en la organización:**

El impacto en la confederación, federaciones y asociaciones, ha sido muy positivo, señalando:

- Las organizaciones mejoraron su expertisa en:
 - El enfoque de trabajo basado en la defensa de derechos.
 - La formulación de propuestas de políticas públicas con enfoque de género.
 - Elaboración de currículas formativas.
 - El desarrollo de protocolos de investigación y experimentación, entre otras.
- Se estableció un adecuado nivel de coordinación interinstitucional.

4.4. Apropiación y fortalecimiento:

En el año 2005 se realizó el Segundo Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo en París, Francia. La Declaración de París establece el Principio de Apropiación, que señala: Los países en desarrollo establecen sus propias prioridades de desarrollo, fortalecen sus instituciones y coordinan la cooperación que reciben.

Todos los informantes claves coinciden en apuntar que su participación en el proyecto se debió a la coincidencia y complementariedad de éste con estrategias y programas de sus instituciones, generando identificación, involucramiento pleno desde el nivel central hasta el local y el fortalecimiento de sus estructuras cooperativas y comunitarias. Las instituciones participaron porque la acción engranaba con sus estrategias y programas.

Los principales participantes trabajaron en la elaboración e implementación de estrategias para la coordinación y el desarrollo de las acciones, se sintieron responsables, se identificaron con las mismas y se fortalecieron desde el plano personal.

Las cooperativas, en algunos momentos, limitaron su participación debido a la violencia social que impera en el país, ya que, si se ubican en el territorio bajo control de una pandilla, no puede movilizarse a una área geográfica bajo el control de otra pandilla, bajo riesgo de muerte segura ya que los pandilleros exigen el documento único de identidad y ubican la dirección de residencia de los liderazgos y jóvenes.

El proyecto permitió que la dirigencia y base de CONFRAS afinaran su Manual del Promotor Agroecológico, profundizaran en el conocimiento del cambio climático, la problemática ambiental de El Salvador, los modelos y prácticas agrícolas que influyen en el fenómeno, y se empoderasen de una propuesta de solución evolutiva para la incidencia en políticas públicas sobre regulación de monocultivos. Esta última, "Propuesta de lineamientos de Política Pública para regular el cultivo e industrialización de la caña de azúcar", lograda a través de un arduo proceso de coordinación con autoridades e instancias gubernamentales locales y del nivel central como: Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Economía y Casa Presidencial, así como con organismos y multilaterales (FAO y PNUD), tanto en la fase consultiva como en la de socialización.

4.5. Enfoque de género:

El proyecto generó empoderamiento de las mujeres en un proceso por dejar de ser un sector con mínimas oportunidades, por ejemplo:

- Empoderamiento social, gracias al conocimiento de derechos, conceptos básicos (sexo, género, enfoque de género, equidad e igualdad, e.o.), acceso a información, procesos formativos en producción, contraloría social e incidencia política ciudadana, y recursos productivos del proyecto.
- Empoderamiento político, al acceder a procesos democráticos de toma de decisiones a través de procesos de elaboración y presentación de propuestas de incidencia política ciudadana, como el caso de la problemática cañera.
- Empoderamiento psicológico, mejorando su autoestima al actuar como iguales en los colectivos productivos, desde la planificación hasta la ejecución final de acciones, permitiendo superar obstáculos como los horarios de clases para garantizar su participación en las parcelas.

La Escuela de Formación de Género permitió el manejo de las etapas para la elaboración, presentación y análisis de políticas públicas con enfoque de género, junto con elementos para la transversalización del enfoque. Otro elemento importante fue promover el conocimiento de la “Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres” al interior de las federaciones, contribuyendo a la erradicación de la violencia de género. El proceso de formación permitió fortalecer 1 Comité de Género por cada Federación, 6 en total, y con ello, a su vez, potenciar el funcionamiento del Comité Nacional de Educación y Género de la Confederación (CNEG).

4.6. Sostenibilidad y diversidad cultural:

Partiendo de que la sostenibilidad es el conjunto de las posibilidades de que los beneficios del proyecto se mantengan o se incrementen más allá de la finalización del mismo, en un marco de inclusión cultural donde se rescaten saberes y prácticas ancestrales históricamente invisibilizadas. La evaluación pudo constatar que persiste el compromiso político de CONFRAS y sus federaciones de dar continuidad a saberes y acciones productivas amigables con el ambiente, vinculadas al respeto de la madre tierra y la adecuada administración de sus bienes comunes. De igual forma se generó la apropiación de estos por parte de las y los beneficiarios, lo que permitirá que haya acciones que se mantendrán en tiempo y espacio, culturalmente aceptables, por ejemplo:

- Los esfuerzos productivos que desarrollan los grupos de jóvenes en sus respectivas parcelas, utilizando técnicas e insumos agroecológicos ancestrales para el cultivo de granos básicos y hortalizas, y semillas criollas seleccionadas.

- 12 parcelas se encuentran en procesos productivos a la finalización del proyecto.
- La utilización de los protocolos de investigación y experimentación desarrollados, tanto en el CIETTA como en las diferentes cooperativas asociadas, podrán ser puestos en práctica a futuro por las cooperativas socias de CONFRAS y las iniciativas familiares, para mejorar su producción y hacerla más sustentable y resiliente.
- Multiplicación de acciones formativas e intercambios de experiencias, con enfoque de buen vivir, derechos y equidad de género.
- Fortalecimiento de la Metodología de Campesino a Campesino, que impulsa CONFRAS en un esfuerzo por generar y transferir horizontalmente conocimientos productivos de Soberanía Alimentaria, sustentables y culturalmente aceptados; donde campesinos, campesinas y poblaciones originarias son trasladadas a un primer plano en la forja de su propio desarrollo.

5. Conclusiones:

- A partir de las valoraciones arriba señaladas, se puede concluir que el proyecto alcanzó los objetivos planificados, a partir del logro de los resultados e indicadores planteados, a partir de 3 elementos fundamentales:
 - Correcto diseño del programa,
 - Consistencia entre objetivos, recursos y plan de ejecución,
 - Adecuado grado de pertinencia de los componentes para cumplir con los objetivos del programa
- Predominó una eficiente ejecución del programa dada la debida relación entre recursos asignados, resultados alcanzados y costos por actividades.
- Se fortaleció la coordinación interinstitucional conformada por la CONFRAS, federaciones y asociaciones, Asociación Entrepueblos y diferentes instancias ministeriales.
- La acción ha permitido fortalecer las capacidades de los liderazgos juveniles locales, quienes han jugado un papel protagónico dentro del proyecto, en las coordinaciones interinstitucionales y, en general, como motores de organización y desarrollo de sus comunidades.
- El proyecto ha contribuido a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres y jóvenes de las zonas del proyecto, promoviendo el acceso a procesos productivos saludables, prevención y tratamiento de violencia, la equidad de género y el ejercicio libre de sus derechos.

6. Lecciones aprendidas:

- En futuras intervenciones es necesario anticipar el riesgo de violencia social en que vive la población salvadoreña y las dificultades de participación que les genera.
- La mayoría de acciones fueron positivas por lo que la sistematización de estrategias y metodologías deben replicarse en otros proyectos y programas, igualmente debe compartirse en espacios de intercambio de experiencias y otras instancias.
- La combinación metodológica de acciones teóricas y prácticas mejoró el impacto de los procesos formativos.
- La comunicación con los jóvenes se facilitó a partir de la participación de técnicos jóvenes, con conocimientos actualizados.
- El proceso organizativo entre los jóvenes generó apropiación, participación y el surgimiento de nuevas iniciativas productivas como es el caso del abastecimiento de productos sanos a los grupos escolares dentro del programa de alimentación de éstos y la producción de insumos agroecológicos para su comercialización, por ejemplo.

7. Recomendaciones:

- Mejorar la elaboración de líneas base diagnósticas y el proceso de sistematización de lecciones aprendidas, antes y durante la ejecución de los proyectos.
- Mejorar la comunicación para responder ágilmente con apoyo técnico para el control de plagas.
- Garantizar la réplica de conocimientos a los asociados de las cooperativas, por parte de las y los promotores agroecológicos.
- En el trabajo de equidad de género se debe fortalecer la convocatoria de liderazgos hombres para fomentar el cambio en ellos hacia posiciones más favorables a la igualdad y la ruptura con el modelo patriarcal hegemónico, además del entendimiento de que eso beneficiará a todos y todas en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e igualitaria.
- Mejorar la convocatoria tomando en cuenta los compromisos personales y de subsistencia de las mujeres y jóvenes, además de la situación de violencia social que enfrenta el país.

8. Difusión de la Evaluación:

Los resultados de la presente evaluación fueron socializados con representantes de diferentes espacios de la estructura organizativa de CONFRAS, siendo:

- 12 representantes del Consejo de administración y Junta de Vigilancia de CONFRAS.
- 5 del Comité Nacional de Educación y Género (CENEG).
- 5 del Comité Nacional de Jóvenes (CNJ).
- 3 del Centro de Investigación, Experimentación y Transferencia Tecnológica en Agroecología (CIETTA) y
- 5 del equipo gremial (integrado por dos representantes por cada federación).

9. Anexos:

- Anexo 1. Grupos focales y entrevistas, cuestionarios.
- Anexo 2 Plan de trabajo.

9.1. Anexo 1: Grupos focales y entrevistas, cuestionarios.

- **CONSOLIDADO DE APORTES DE GRUPOS FOCALES, POR RESULTADOS:**

Resultado 1: <i>Desarrollada una Escuela de Formación de Promotores/as Cooperativistas Agroecológicos/as, comprometidos/as con sus cooperativas, con el modelo de soberanía alimentaria, la equidad de género y la agricultura agroecológica.</i>					
Cooperativa	Parcela – área	Cultivos	Cx Biológico	Rendimiento	Réplicas
Santa Adela, Santa Ana, FECORASAL	Sí, 2 tareas	Chile verde, plátano, canavalia, ejote. Tomate, rábano, pepino	Ruda, albahaca y hierbabuena	Producción para el sustento familiar y menudeo	Sólo a nivel familiar
Se plantean el reto de involucrar niños, padres y más jóvenes, en procesos posteriores.					
La Paz, Joya El Matazano, Chilanga, Morazán, FECORAO	Sí, 1 ½ - 2 tareas	Rábano, pepino, chile verde, yuca, piña, loroco, canavalia	Ruda, albahaca, orégano y hierbabuena	Producción para el sustento familiar y menudeo	Sólo a nivel familiar
El proyecto mejoró las capacidades de los jóvenes, se comprendió que el adecuado manejo de los cultivos es agroecológico, se generaron cambios de conocimientos, actitudes y prácticas: del uso de químicos a la incorporación de rastrojos, inicio con un manejo mixto por la oposición familiar. Iniciaron un proceso de concientización de sus propios padres. El proceso fue motivador. Aprendieron sobre técnicas participativas.					
Sombras de Gloria, Guachipilín, Cacaopera Morazán, FECANM	Sí	8 colmenas (de 9)	Sin problemas de plagas	63 botellas de miel	Formación por técnico contratado: Fidel Pérez
Faltan materiales para la cosecha y reproducción de las colmenas. FECANM contribuyó con la centrífuga.					
Monte Alegre, Guaymango, Ahuachapán, ASID	1 ½ tareas	Chile verde, pipián, pepino, tomate, okra, piña, yuca.	Alcapate, orégano, albahaca, ruda	Producción para consumo de los participantes.	2 jornadas de réplicas teóricas, el resto durante la práctica en la parcela.
El grupo está motivado en continuar trabajando. La ayuda permitió invertir nuestro tiempo en algo productivo, sano. Obligó a organizarse, definir parejas y tiempo de trabajo. Nuestros cultivos se están volviendo saludables, el manejo agroecológico les quita lo dañino. El CIETTA fue una excelente escuela para el control de plagas y elaboración de fertilizantes orgánicos (por ej. bocashi – de montón y trinchera).					

Proyecciones de ampliar la parcela y cultivar yuca, pepino y plátano.					
San Francisco, Palo Pique, Ahuachapán, Ahuachapán	1 tarea	Okra, tomate, Jamaica, pipián, pepino, chile verde, berenjena, cilantro, cebollín, yuca	Hierbabuena, ruda, albahaca, orégano, alcapate	Tomate, okra y pipián. Reparto para consumo.	Réplicas prácticas durante el seguimiento a la parcela.
El aprendizaje y la práctica me garantizan consumir alimentos seguros, libres de agroquímicos. Grupo motivado. Aprendizajes: doble excavación, incorporación de orgánicos al suelo, bocashi, caldo de ceniza, foliares, e.o. Proyección de ampliar la parcela y comercializar la producción.					
Las Mesas, El Cimarrón, La Libertad, La Libertad, FECORACEN	1 ½ tarea	Rábano, pepino, yuca, chile verde, tomate, ejote, loroco, plátano, piña	Ruda, albahaca de castilla, orégano, alcapate	Chile, rábano y yuca. Reparto para consumo, menudeo en la cooperativa.	Cada tema se replicó teóricamente y luego su aplicación en la parcela.
Proyección de compartir experiencias de cultivo con otras cooperativas. Dificultades de riego por falta de agua. Lo cosechado está libre de químicos, ayuda a la tierra y a los ecosistemas. Genera ingresos y evita gastos de consumo.					
La Paz y San Vicente, Representación de FECORA	4 tareas	Parcela de caña de azúcar con manejo agroecológico, en terrenos del CIETTA.		Para consumo, repartido entre los participantes.	Réplicas en reuniones de jóvenes de la federación y luego su aplicación en la parcela y elaboración de insumos.
	½ tarea	Huerto casero: melón, sandía, pepino, tomate, chile verde, rábano.			
La experiencia nos ha servido para organizarnos como jóvenes, para convivir, el proceso terminará con la producción de panela orgánica en la molienda del CIETTA. Ahora se del daño global y local que hacemos con los químicos, cambié mi manera de pensar, se que lo que me voy a comer lo produce yo y es sano. Aprendizajes: bocashi, MM microorganismos de montaña (sólidos y líquidos), caldo de ceniza, sulfocálcico, abonos líquidos y sólidos en intercambio de experiencias con Costa Rica, e.o.					
Comunidad Palo Negro, Cotepeque, Santa Ana	Sí, 1 ½ tareas	Pepino, ejote, rábano, chipilín, chile verde, piña, yuca, canavalia	Hierbabuena, albahaca, ruda, orégano	Principalmente de rábano y ejote, producción para el sustento familiar y menudeo	4 teóricas y aplicadas en el trabajo en la parcela
	Aprendizajes prácticos: elaboración de semilleros, bocashi, repelentes orgánicos, caldo ceniza, nivel A y barreras vivas, e.o. proyección de ampliar el área de terreno, cerco de malla, sin pendiente, fortalecerse en la producción de ejote. El grupo está creciendo.				
Las Bromas, Lomas de Alarcón, Atiquizaya, Ahuachapán, FECORASAL	1 tarea	Ejote, pipián, chile verde, tomate, rábano, berenjena, cebollín, mora, cilantro, apio, zanahoria, brócoli, repollo, lechuga, chipilín	Orégano, albahaca, ruda, hierbabuena	Principalmente ejote, cilantro y rábano. La producción se vendió al menudeo en la comunidad, a centros escolares y en Atiquizaya (ejote)	Réplicas teóricas y prácticas de todos los temas
	Dificultad: les quitaron la primera parcela y se movieron a otro terreno, escaso tiempo para el seguimiento (venta de comida a los centros escolares durante los talleres vocacionales – ODP). El grupo está motivado. Aprendizaje de elaboración de insumos orgánicos, interés de				

	replicar en la producción propia, proyección de establecer una microempresa de producción y venta de insumos orgánicos y hacer un vivero de 20,000 árboles para reforestar la cooperativa.				
San Jacinto La Burrera, San Esteban Catarina, San Vicente, FECORA	1 tarea	Pepino, yuca, pipián, frijol, plátano, piña, rábano, loroco	Albahaca, ruda, orégano, alcapate, hierbabuena, mora.	La producción se distribuyó para el consumo de los y las participantes	Réplicas teóricas y prácticas cada semana
	El trabajo es muy bonito, queremos aprender para enseñar. Cambiamos de cultivar maíz, maicillo y frijol, al manejo de hortalizas de forma orgánica con foliares, fungicidas (caldos bordelés y sulfocálcico), repelentes y abono verde. En proyección 2 tareas más, cercadas, expectativa de seguir aprendiendo. Fueron afectados por la canícula.				
San Isidro, Tamanique, La Libertad, FECORACEN	Sí	10 colmenas dobles y 3 sencillas	La floración fue tratada con biorepelentes, sin químicos	Venta al menudeo, \$3 por botella en la comunidad, \$4 fuera de ella	
	El grupo se organizó para el seguimiento de las colmenas y comercialización de la miel (promedio de 150 botellas por cosecha). Contó con el apoyo de la cooperativa. CONFRAS proveyó de equipo y materiales, parte de los recursos de las ventas también se utilizaron para ello.				

Resultado 3: Fortalecido el Centro de Investigación, Experimentación y Transferencia Tecnológica en Agroecología de CONFRAS (CIETTA), como espacio de intercambio y desarrollo de nuevas prácticas agrícolas orientadas a enfrentar los impactos del cambio climático.

Metodología de trabajo: participación de 4 técnicos, todas con un enfoque participativo y demostrativo. Las parcelas integrales fueron la escuela para cultivo de las especies que posteriormente los jóvenes trabajaron en sus parcelas (detalladas en cuadro Resultado 1), además de producción de insumos agroecológicos. El seguimiento permanente de las parcelas contó con 2 personas contratadas para ello.

Cantidad de Parcelas	Cultivos	Manejo
2 parcelas integrales experimentales, bajo el método biointensivo	Área de 1 tarea cada parcela. Cultivo de 20 especies resistentes al cambio climático.	Bajo el método biointensivo, principio de doble excavación, manejo integrado de plagas en asocio con plantas aromáticas repelentes, uso de abonos y foliares naturales. Producción de 120 libras de trichoderma y beauperia. Elaboración de insumos con participación de jóvenes.
1 parcela de producción agroecológica de caña	Caña de azúcar – ½ manzana de terreno	Seguimiento con jóvenes de FECORA, se aplicó bocashi, repelentes, foliares orgánicos, enmienda (suplemento de minerales), caldo sulfocálcico, bordelés, microorganismos de montaña, trichoderma y beauperia, e.o. Se levantó un protocolo de investigación.
1 parcela apícola	10 colmenas – entre 10 – 15 botellas de miel por colmena, 8 que no estaban en recuperación	Se mejoraron condiciones del apiario (elaboración de bancos, cambio de cajones, marcos, piqueras, tapaderas, e.o.), mantenimiento de las abejas, control de plagas (comején, polilla, barroa) y se desarrolló investigación de control biológico de barroa con beauperia.

• **CONSOLIDADO DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES:**

Información / Personal		
1. Nombre.	Blanca Lissette Villareal Torres	Manuel Giovanni Portillo Martínez
2. Cargo.	Técnica de género	Técnico del componente de agroecología
3. ¿Conoce el proyecto, desde cuándo?	Desde su inicio, participando desde el proceso de socialización del proyecto.	Desde su inicio, participando desde el proceso de socialización del proyecto.
4. ¿Cómo se involucró en el proyecto, en qué componentes?	Se involucró como responsable del trabajo de género y de apoyo a los componentes de agroecología e incidencia.	Responsable del seguimiento al trabajo de agroecología en formación y práctica (resultados 1 y 3), como apoyo en los componentes de género e incidencia.
5. ¿Cómo han coordinado las acciones?	Se trabajó una programación previa que era recordada durante los eventos y vía telefónica – WhatsApp	Se trabajó una programación previa que era recordada durante los eventos y vía telefónica - WhatsApp
6. ¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria, de manera lógica, coherente y relevante?	Sí, la formación generó conocimientos y empoderó a las mujeres, dándoles herramientas de género e incidencia.	Sí, estaba dirigido a jóvenes del campo cuya proyección es el cultivo de la tierra y la necesidad de conocimientos para la producción.
7. ¿Se lograron los objetivos y resultados?	Sí, hay impactos que hablan de ello.	Sí.
8. ¿Ha mejorado las capacidades con el proyecto, en qué medida – impactos positivos?	Después de conocer sus derechos, las mujeres han mejorado su autoestima y reconocimiento de la necesidad de repartición de roles en el hogar, por ej. Los jóvenes se han motivado en la producción agroecológica y la generación de productos sanos para consumo o comercialización.	Generó conocimientos y cambios de mentalidad y práctica, dejando de lado el uso de agroquímicos. Fomentó el hecho de que la producción asociativa es posible, todas las iniciativas se desarrollaron sin problema. Se mejoraron capacidades de manejo y técnicas agrícolas: manejo integrado de plagas, conservación de suelos, rotación y asociación de cultivos, método biointensivo, e.o.
9. Dificultades durante la ejecución del proyecto.	La carga de trabajo en diferentes actividades del hogar y la cooperativa, dificultó el arranque del proyecto por la elección tardía de las representantes. Debilidad organizativa de los Comités de Género de las cooperativas y las federaciones, con excepción de AMSATI.	El lugar de capacitación no era céntrico, generó dificultades de movilización y participación. La presencia de pandillas dificultaba el acceso de los técnicos a las zonas. Lejanía entre el centro de formación teórica y el de formación práctica.
10. ¿El proyecto complementa estrategias y/o programas de su cooperativa/institución?		
11. ¿El proyecto ha contribuido a fortalecer capacidades institucionales?	Fortalecimiento de las estructuras organizativas de CONFRAS, del CENEG (Comité Nacional de Educación y Género), por ejemplo. Mayor conocimiento de la problemática y capacidad de incidencia en el tema cañero.	Fortalecimiento de las capacidades de las bases de CONFRAS, principalmente el trabajo del CNJ en los territorios. Fortalecimiento del CIETTA (reactivación del laboratorio, del apiario, provisión de insumos, e.o.)
12. ¿Cómo valora la participación de los titulares de derechos?	Mucho compromiso de las mujeres, excelente comunicación y relaciones personales.	Los grupos juveniles se motivaron y asumieron compromiso y responsabilidad con el proyecto. Se desarrolló una contante comunicación y unidad. Se generó una relación de amistad.
13. Observaciones y sugerencias para el trabajo.	Ampliar los procesos formativos de mujeres con iniciativas productivas que generen ingresos familiares.	Buscar financiamiento para garantizar continuidad del proceso, incluyendo el abordaje de la problemática de agua en las comunidades.

- **ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES – Ricardo Ramírez y Miguel Alemán.**

Ricardo ¿Cuál ha sido tu cargo o responsabilidad dentro del proyecto?

Dentro del proyecto yo tenía el cargo de promotor gremial y la verdad es que hacíamos de todo, acompañábamos todo el proceso de formación de promotores agroecológicos y bueno también, los procesos formativos que se dieron con comités de mujeres que era parte del proyecto y luego toda la parte gremial que tenía este proyecto en relación con el tema del monocultivo de la caña.

¿Desde cuándo conoces el proyecto?

Lo conozco desde el año 2006, cuando Entre Pueblos arrancó con estos proyectos en CONFRASS con una orientación de la soberanía alimentaria y fue que se dio es primer proyecto aquí en la zona central.

¿Pero éste en concreto, desde qué período?

Era parte del equipo que discutía los grandes lineamientos del proyecto, como parte del equipo técnico de CONFRAS pero sinceramente no estuve en la elaboración del proyecto.

Pero estuve en el diseño estratégico.

¿Cómo te involucraste en el proyecto? ¿Cuál fue tu involucramiento con relación a las acciones?

Un primer momento fue de reuniones con los consejos de las federaciones para socializar el proyecto, para tomar acuerdos y compromisos entre las federaciones y CONFRAS, ese fue un primer momento.

Nos reunimos en Oriente, reunimos a la federación de FECORAO y FECANM, después nos vinimos para la Zona Central y ahí nos reunimos con FECORACEN Y FECORA, después fuimos a Occidente y nos reunimos con FECORACEN, y a parte en otra reunión fue con AMSATI, entonces nos reunimos con siete federaciones, solo nos quedó fuera FENACOA, pero ellos tenían algunos problemas para coordinar.

Y el segundo momento en relación al área que a mí me correspondía, fue la facilitación de un taller de cómo se hace una política pública con enfoque de género y vinieron otros talleres, como el de los impactos del cambio climático en El Salvador y el de prácticas agrícolas nocivas para los ecosistemas.

Después entramos a discutir en encuentros gremiales (fue el nombre que le dimos), para hacer un análisis del sector caña y hacer un diseño con la gente sobre el abordaje que teníamos que hacer para formular al final una propuesta.

¿Cómo coordinabas tú estas acciones? Fuiste, socializaste y entonces ¿se estableció algún equipo de referentes? ¿Alguna vía de comunicación concreta para coordinar las acciones?

Si, esto desde luego no lo hacía yo solo ya que era parte del equipo gremial y era un espacio donde participan dos representantes por cada federación, aquí bien 18 o 20 compañeros y abordamos el problema y se tocan cosas más generales, pero nosotros teníamos encuentros específicamente para abordar.

Lo primero era el equipo gremial que hablábamos con ellos y luego tuvimos encuentros específicos con cooperativas cañeras ya cuando habíamos avanzado con el diseño de las políticas públicas y lo estamos desarrollando, fuimos a debatirlo con ellos.

¿Como cuáles?

Estuvimos en Tierra Blanca el 12 de Octubre en el centro Romero y llegaron representantes de los consejos de administración de las cooperativas, una cochizada, una Normandía y Chilanguera, entonces había un buen grupo de dirigentes ahí.

A nivel de equipo gremial discutimos todo este proceso de diseño y elaboración de una política pública que implica todo un diagnóstico, un análisis y ahí lo tenemos, se lo vamos a dar.

Ajá, y después nos reunimos con las cooperativas cañeras del Occidente del país y ahí no tuvimos el mismo impacto que en Oriente apenas pudimos reunir dos cooperativas, la cooperativa Barra Ciega (Sonsonate) y Las Tablas (Chalchuapa), nos sentamos se reunieron los consejos y empezamos a discutir sobre este tema de la caña. Y por último Dagoberto, después de esa consulta, hubo aportes de la gente, se incorporaron y se les devolvió nuevamente el documento a las federaciones para que lo volvieran a leer, se incorporaron los aportes.

Volvimos a hacer otro encuentro gremial ya para ver el documento completo, y ya que dijeran ellos está bien así como está y lo mandamos a la imprenta.

Quiero decir algo que se me quedaba, en ese proceso de consultas que comenzamos con la cooperativa de Oriente, luego a Occidente pero también nos reunimos con la Mesa de Productores de Caña que es una gremial de productores independiente y hay productores medianos y grandes también, entonces también sometió el documento a consulta con ellas, igual el compromiso de apoyarnos mutuamente para que esta propuesta fuera atendida por quien correspondía y fuera tomada en cuenta.

Pasamos por todo ese proceso y luego que ya quedó todo redondeado en cuanto a contenido nos fuimos ya a una Asamblea Nacional donde presentamos el documento especial y se presentó al Ministerio de Agricultura, de Medio Ambiente y de Economía, ya que los tres están involucrados en esta problemática.

Con el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Medio Ambiente, se hizo un intercambio más técnico y les pedimos que lo leyeran y estudiarán como se encontraba en su estructura, nos devolvieron el documento diciendo que estaba bien. Ya cuando le pasamos oficialmente el documento al MAG que ya lo había leído.

¿En esta coordinación con estas instancias, había un departamento en concreto o era con las autoridades de los ministerios?

Era con los equipos técnicos, ahí. Por ejemplo en el MAG con el departamento de agroforestería, ¿así se llama verdad? Con personas acreditadas para darle seguimiento.

Entonces ese fue el trabajo de pura carpintería que se hizo, pero de manera paralela nosotros desarrollamos toda una estrategia, una campaña de difusión de esa problemática de ese planteamiento que hicimos. Sacamos cinco productos:

1. Ese documento impreso;
2. Una síntesis de ese documento en un formato de comunicado que salió publicado en los periódicos de circulación nacional;
3. Diseño de difusión de una caña radial, que lo metimos como en 15 radios y ahí está en todos los informes que le han mandado;
4. Diseño y difusión de un spot televisivo, lo difundimos como en ocho canales de televisión;
5. Diseño y elaboración de un video-reportaje del tema de la caña y que lo publicamos en YouTube, un video-reportaje como de 15 minutos, que fue lo que más le dolió a los Ingenios.

Y bueno fue acompañado con mantas volantes, una cosa bien planeada, de tal manera que los dueños de los Ingenios, que esos señores son intocables y están siempre en la sombra, salieron, respondiéndole a la propuesta del CONFRAS, sacaron un comunicado la asociación azucarera y el zar de esa gremial y Pro-Caña, hubo todo un chantaje en contra del gobierno y una presión a la agencia de Andalucía, un chantaje al gobierno para que el CONSA sacara un comunicado y dijera que todo lo que nosotros hicimos aquí era mentira y a la agencia de Andalucía pidiéndole explicaciones de por qué financia este tipo de actividades que van en contra de la generación de empleos en este país.

Diciendo que nosotros estamos difamando a la industria porque les decimos que eran depredadores del medio ambiente y eso no es cierto, entonces nos amenazaron de proceder judicialmente contra CONFRAS, bueno fue un rollo verdad.

Lástima que el proyecto ya estaba al final.

¿A la agencia de cooperación la citaron entonces?

Si claro, ahí están los comunicados.

No, cuando ellos los reunieron para reclamar por este producto mentiroso que ustedes habían hecho ¿llamaron también a los españoles?

No, ellos no reunieron a nadie. Sacaron comunicados en los periódicos respondiendo al comunicado nuestro.

Y le pedían a la gente aclaraciones y ellos nunca pensaron de que nosotros ya teníamos más de un mes de estarles informando todo lo que estábamos haciendo y lo que nos estaban haciendo los ¿?, o sea la agencia estaba totalmente enterada de todo eso.

Al final ellos lograron medio doblarle la mano al CONSA, que no es al CONSA sino a la gente del gobierno que en esta parte fue cobarde, en el caso del Ministerio de Economía tanto con el señor Salomón que tenía un representante en el CONSA (CONSA es el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera), que es el organismo rector de todo el sector, ellos tienen un representante y ese tipo estaba aliado con ¿? En contra de los productores, nosotros fuimos y llegamos hasta donde el presidente de la República para exponerle este problema que nunca resolvió, después llegó Luz Estrella.

Salieron los comunicados amenazantes de los dueños de los Ingenios, nosotros fuimos al Ministerio de Economía a hablar con Luz Estrella y le dijimos que ellos lo que quieren es que ustedes digan que nosotros somos difamadores mentirosos y le pedimos que no se pronuncie, también se le dijo al Ministerio de Agricultura y al final no nos menciona para nada a nosotros pero dice: “si los agroindustriales si cumplen con las normas” y blah blah blah. Ahí están esos comunicados y la cosa quedó ahí aparentemente.

Nosotros con Miguel hablábamos que estamos aquí con los planes para volver a juntar a las ¿? Cañeras y volver a retomar el punto de esta cuestión vea y ver qué seguimiento le damos sin proyecto pero bueno esos son los intereses de ellos.

Ah pues así ha pasado con una gente de nosotros a un ¡PERIODISTA!, que estaba formando el video ese.

Nosotros andamos ahí con el equipo de ASISAV, ellos nos hicieron el reportaje. Entonces fuimos y anduvimos filmando la corta de caña y luego quisimos entrar al Ingenio El Ángel y prácticamente nos amenazaron porque decían que nosotros andábamos haciendo espionaje.

Eso estuvo mejorcito porque le pedimos reunión a Salvador en casa presidencial y nos dio la reunión.

Porque a él le presentamos la misma información que a la agencia en España, lo tenía el Presidente del República, lo tenía la comisión de agricultura de la asamblea, lo tenía el ministro de hacienda, lo tenía Medardo, quien no lo podía tener era la gente que no nos podía ayudar a resolver pues, pero los que tenían la obligación de resolver el problema lo tenían, incluso Oscar Ortiz que es el que sabíamos que nos estaba jodiendo más.

Los estudios que hizo transparencia sobre eso.

-Aquí le dejo anotadas como las acciones más importantes de esta área con fecha de lo que le he dicho.

Dejando ya por fuera este resultado y tomando en cuenta que ustedes participaron en la planeación de este proyecto en general, ¿ustedes consideran que la intervención se corresponde a prioridades y necesidades de la población beneficiaria, de manera lógica, coherente y relevante? ¿El proyecto responde a las necesidades completas de esos jóvenes, de esas mujeres, de ese sector caña?

Pues si corresponde porque genera un impacto, ya que nos vamos a un sector que podría parecer no tan importante pero sí lo es (al sector caña), que en la investigación que hicimos nosotros aparecen una serie de factores que afectan a los productores, a los trabajadores de caña, y va más enfocado a los trabajadores que a los productores y las comunidades que viven a los alrededores de los cañales.

Algo que para nosotros es gravísimo y tenemos una lucha con mucha firmeza por parte de los productores y es que los ingenios están ya sustituyendo, ellos producen ya el 40% de la caña que se muele. Entonces la ley de la producción, industrialización y producción de la industria azucarera (ley de la caña le decimos nosotros de manera escueta) dice que hay un sector productor de caña y otro industrializador de la caña y que hay una relación entre ellos, donde los productores que proveen la caña al ingenio, ellos la muelen, producen azúcar, miel, y que de todas las ventas el 54.5% es para los productores y el 45.5% es para los ingenios y resulta que esa ley es para beneficiar a los productores, pero resulta que ellos se están convirtiendo en productores y en industrializadores, a partir de esa ley lo que quiere decir que están violando la ley.

Además de eso hay una tendencia expansiva del cultivo, que le estaba robando tierra a la producción de granos básicos y desforestando, acabándose las fuentes de agua, contaminando suelos y bueno es una lista larga de cosas que de verdad preocupan.

Entonces el proyecto tiene ese impacto porque se aborda no solamente el tema de la cooperativa del productor, sino todo el entorno social, ambiental que tiene ese rubro.

Y en el resto de resultados Ricardo ¿creen ustedes que el hecho de formar jóvenes, mujeres y hombre como promotores ecológicos para que fomenten la producción, es algo que impacte la necesidad de las comunidades?

Claro que sí, donde está dando mejor resultado es con el grupo de jóvenes de FECORA, ahí ya ellos trabajan prácticamente en grupo y van con todos estos conocimientos que se le han venido explicando, lo mejor es que vienen trabajando orgánicamente para nosotros eso fue una gran ganancia porque ellos ya no van al agro-servicio a comprar, ellos lo producen.

Bueno hay un grupo que ahí trabaja en el CIETTA, ahí elaboran sus cosas.

Me contaron que trabajaron lo de la caña, estuvieron produciendo dulces de panela unos cipotes.

Ellos tienen una parcela manejada ecológicamente y la confederación le concesiono el trapiche que tenían y están moliendo la caña ahí.

¿Ya ha ido usted ahí?

Si, los talleres con AMSATI allá los tengo.

Si producen un dulce de panela que es agroecológico también, claro eso es una actividad bien incipiente porque ellos bien podrían hacerlo mucho más grande, pero lo más nuevo Dagoberto es que ese grupo de jóvenes ha venido en un proceso de organización y ya se convierten en una cooperativa, el 10 de Julio llega el Departamento de Asociaciones Agropecuarias ya a la constitución como cooperativa, el viernes se constituye una de mujeres y el 10 se constituye la cooperativa de jóvenes en FECORA.

En el informe de las proyecciones y valores agregados por cada uno de los grupos, por ejemplo tenemos a Palo Negro, jóvenes que terminaron invirtiendo para cultivar un área más grande, para ampliar la producción de ejote y pipián; la gente de Atiquizaya incluso pensando esos jóvenes en conformar una pequeña empresa de comercialización de productos agroecológicos. Ellos y todo lo de la comida de la escuela es producción agroecológica, cuando uno ve los impactos definitivamente hay una serie de valores agregado que tienen que ver muy fuertemente con el fortalecimiento de los procesos organizativos de los jóvenes que hoy están muy descuidados.

Son iniciativa que tienen un buen punto de partida, la parte organizativa, el involucramiento y falta todavía mucho.

En eso de que falta todavía mucho Ricardo y dándoles seguimiento al proyecto ¿Qué dificultades encontraron durante la ejecución del proyecto?

Les voy a comentar las que me comentaban los compañeros con los que ya estuve:

- La carga de trabajo en diferentes actividades del hogar y la cooperativa dificultó el arranque del proyecto por la elección tardía de la representante.
- Debilidad organizativa de los comités de género dentro de las cooperativas y las federaciones con excepción de AMSATI.
- El lugar de capacitación no era céntrico dificultando la capacidad de movilización.
- La presencia de pandillas dificultaba el acceso de los técnicos a la zona.
- Lejanía entre el centro de formación teórica y el de formación práctica.

Eso tiene que ver con los comités agroecológicos y los talleres de género, con mujeres.

Eso es lo que veía Blanquita y Manuel.

Esta correcto, eso es.

Creo que los identificaron muy bien.

Y en esa área, la más relacionada con la parte gremial lo que tuvimos fue alguna participación un poco forzada de los dirigentes, porque nosotros tuvimos que posponer algunas actividades porque no teníamos el quórum de personas, y eso se debe a dos razones:

1. La carga de trabajo que las personas tienen y tienen sus propias labores agrícolas y también en sus propias organizaciones;
2. También, como estamos hablando del tema caña, los que se interesan por el problema son los cañeros, usted le va a hablar a un grupo de maíz y no les importa mucho.

Y las cooperativas, de las 130 que tenemos son más o menos 10 o 12 cooperativas cañeras entonces estamos hablando ahí de un grupo pequeño, claro son cooperativas grandes. Luego tenemos cooperativa cerealeras que son la mayoría, entonces cuando hablamos de la caña no les interesa, pero si vamos a hablar de los cereales, sí.

Pero a nivel ya directiva de CONFRAS si, como está más concentrada ya la conducción estratégica y si participan y están interesados y alguno se han especializado en el tema caña.

Y al darle vuelta a la tortilla Ricardo, hablar de cómo influyó positivamente el proyecto en las capacidades institucionales CONFRAS, igual les voy a leer lo que he podido ubicar:

- Fortalecimiento de las estructuras organizativas de CONFRAS, del CENEC.
- Mayor conocimiento de la problemática y capacidad de incidencia en el tema cañero, esto fue de lo que hablamos la vez anterior.
- Fortalecimiento de capacidades de las bases de CONFRAS, principalmente el trabajo del CNJ en los territorios.
- El fortalecimiento del CIETA con la reactivación del laboratorio, del apiario.

¿Qué fortalecimiento de capacidades institucionales como CONFRAS han visto gracias al proyecto?

Yo lo que veo es que si hay capacidades pero van muy lentas, y para ser sincero es que a CONFRAS se le amontonó un montón de problemas por cada uno de los proyectos y ese ha sido un problema bastante serio.

No, es que yo quiero que hagamos esto y otro lo otro y así.

-Antes de que se me vaya la idea, usted nos hacía una pregunta de cómo han mejorado las capacidades de CONFRAS, pero yo vuelvo al punto anterior e las debilidades, también de las dos que mencionaba, otra es el proceso político que hemos vivido.

Este proyecto se ejecuta en medio de dos elecciones, marzo 2018-febrero 2019 y precisamente por eso en nuestras cooperativas pasaban pendientes y se involucran, esa campaña electoral nos influyó mucho en el desarrollo de las actividades gremiales, ese era el otro aspecto importante, el contexto electoral.

Ya en la parte de las mejoras de las capacidades, bueno Miguel planteaba una problemática y dice bueno el proyecto también cae cuando aquí hay muchos problemas con las agencias de cooperación con las que trabaja CONFRAS, ha habido todo un proceso interno de fusión de proyectos para transformarse en programas que responden de manera integral a las problemáticas, esa transición ha sido lo que Miguel dice una como ralentización de los procesos y sentimos que nos avanzamos precisamente porque estamos en una transición.

Luego también hemos estado en proceso de recomposición interna de CONFRAS en su parte organizativa y ese es el otro elemento y eso no lo contempla ningún proyecto, sino que es una necesidad de CONFRAS de mantener sus cooperativas activa, que estén con su documentas legal y al día.

Pero ya yéndonos a la parte más global de las mejoras de capacidades, el proyecto si le dio la inyección a CONFRAS en sus actividades que venía desarrollando y que con el proyecto de Entrepueblos se fortalecieron, como el caso de los jóvenes y nosotros dimos un gran salto por ellos ya que con ellos venimos trabajando desde 2014 y hemos estado solo en la parte formativa y organizativa, pero con el proyecto se involucran dos cosas:

1. Que le entramos a la producción con las parcelas que ningún proyecto lo tiene, solo Entrepueblos.
2. El proyecto nos permitió llegar a la base, no nos quedamos en la federación sino que a la base que es donde están los grupos constituidos en procesos de arraigos en sus parcelas, ese es el PLUS de este proyecto en estos procesos.

Eso con respecto a los jóvenes y en cuanto a las mujeres vino a darles una inyección para el fortalecimiento de estos comités y lo novedoso con este proyecto de Entrepueblos es que aquí hay comité nacional en educación en género y hay un comité, no en todas las federaciones pero en algunas federaciones, entonces en CONFRAS no se había podido todavía yo no sé si por faltan de recursos o por falta de una visión estratégica de reunir a los comités de género de las federaciones, y hay un efecto porque se junta diferentes federaciones y externarse diversas problemáticas.

-Ahí es donde yo siento Ricardo, por ejemplo Entre Pueblos ha manejado siempre la tierra, la producción y por lo cual nosotros nacimos la visión, pero ya cuando viene una pequeña alianza y

con ideas diferentes, con la misma gente nuestra, porque Entrepueblos nunca ha dicho bueno que la igualdad de género, es que la mujer debe hacer esto, esto y esto, un libertinaje, mientras que Entre Pueblos no ha traído ese concepto entonces los otros sí y ahí hemos tenido momentos que no nos ha permitido entrar, porque aquí la mujer es la mujer, bueno aquí una vez nos sacaron porque es solo para mujeres y nosotros no trabajamos solo para mujeres, trabajamos para una familia, esos dos enfoques diferentes con la misma gente es lo que sentí que nos dividió un rato.

-Ahora esa parte tiene que ver más con los equipos operativos, no con la concepción de la agencia.

También como lo operativiza la institución.

En la parte gremial de incidencia que tenía el proyecto que es la que trabajé, pero yo como parte de todo un colectivo porque como le dije al principio esto lo hicimos a través del equipo gremial y en esta parte lo que nosotros logramos desarrollar cierta capacidad de conocimiento de un sector muy importante, el de la caña y entender la problemática y entender todos los intereses que se mueven alrededor de él.

También eso nos permite a nosotros tener mayores elementos de conocimiento para hacer las propuestas de incidencia y saber por dónde entrarle a la problemática, algo que nos permite la experiencia con la caña, nos llevó a una discusión aquí con los compañeros del consejo de CONFRASS, y es de por qué no hacer una estrategia de especialización de nuestros dirigentes, miren que hayan 2 de los 10 especializados con el tema de la caña, para que se aborde el tema con ellos porque no podemos manejar todo, ya que en toda área humana hay especialidades.

Esta experiencia nos ayudó a pensar en estudiar el tema del café, de los granos básicos que los manejamos nosotros pero hacerlo de una manera más sistemática con toda la metodología de participación de la gente y que esto aterrice con una propuesta, es el tema de los granos básicos y especializamos a los compañeros en eso.

Contribuyó a tener bien presente la profundización del problema.

9.2. Anexo 2: Términos de referencia para la evaluación.



TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORIA

EVALUACIÓN DEL PROYECTO “DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y DE INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ECOSISTEMAS SALUDABLES, RESILIENTES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y BASADOS EN PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS, PARA EL FOMENTO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA”

I. INTRODUCCIÓN.

CONFRAFE a partir del 1 de Abril del 2018 se encuentra ejecutando el proyecto “ Desarrollo de procesos de formación y de incidencia en políticas públicas, para la construcción de ecosistemas saludables, resilientes ante el cambio climático y basados en prácticas agroecológicas, para el fomento de la soberanía alimentaria”, cuyo objetivo general es Promover el establecimiento de un modelo de agricultura sustentable, equitativa y resiliente ante el cambio climático, que garantice la soberanía alimentaria de la población salvadoreña. El Proyecto es apoyado por ENTREPUEBLOS y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

Es interés de la Confederación mediante una Consultoría que ejecute la evaluación del proyecto, conocer los resultados alcanzados en su implementación, que los identifique y analice con los siguientes criterios: eficacia, eficiencia, impacto, pertinencia, coherencia y factores de sostenibilidad; así como del cumplimiento de los principios operativos: Valor añadido y concentración.

II. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN:

GENERAL:

Desarrollar un análisis crítico de la ejecución del proyecto con la participación activa de los actores del proceso para extraer conclusiones y aprendizajes, con el propósito de mejorar el conocimiento y la práctica futura en torno al modelo de soberanía alimentaria.

ESPECIFICO:

Realizar una valoración de las experiencias relevantes del proyecto, identificando sus avances, logros y limitaciones a fin de que las lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones de la evaluación permitan mejorar la práctica futura en la búsqueda de consolidar el modelo de soberanía alimentaria.

III. ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN.

Los/as pequeños/as agricultores/as en general y las cooperativas de CONFRAS en particular, afrontan diferentes limitantes estructurales, como son la degradación de los suelos debido a la alta erosión, el uso extensivo de agroquímicos que además de ser dañinos para la salud de la persona que se dedica a la agricultura y el medio ambiente, no son siempre una opción económicamente viable para el/la pequeño/a productor/a, por el acceso limitado a créditos por parte de la banca privada y estatal, así como por el poco acceso a recursos hídricos en época de verano, robo y crimen en la zona rural especialmente por parte las maras y el crimen organizado, baja participación de las mujeres cooperativistas en la toma de decisiones y deficiente asistencia técnica por parte del Estado.

La prevalencia de estas limitantes llevó a CONFRAS a promover una agricultura alternativa, optando por la agroecología como un modelo de producción de bajo a nulo uso de agroquímicos, que a su vez, considera modos de producción, transformación y consumo que respetan la diversidad natural, social y aseguran la sustentabilidad. En este marco, el proyecto promueve la creación de una escuela agroecológica, una Escuela de Formación de Género, formulación de una propuesta de política pública para regular el monocultivo de la caña y el fortalecimiento del Centro de Investigación, Experimentación y Transferencia de Tecnología Agroecológica (CIETTA).

IV. ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN Y ACTORES/AS IMPLICADOS/AS.

ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN

Se considerarán para tal efecto, los resultados esperados del proyecto:

Resultado1: Desarrollada una Escuela de Formación de Promotores/as Cooperativistas Agroecológicos/as, comprometidos/as con sus cooperativas, con el modelo de soberanía alimentaria, la equidad de género y la agricultura agroecológica.

Resultado 2: Fortalecida la formación y empoderamiento de la dirigencia cooperativa sobre la problemática ambiental y su capacidad de propuesta sobre políticas públicas que regulen los monocultivos y el fomento de la agroecología.

Resultado 3: Fortalecido el Centro de Investigación, Experimentación y Transferencia de Tecnología Agroecológica (CIETTA), como espacio de intercambio y desarrollo de nuevas prácticas agrícolas orientadas a enfrentar los impactos del cambio climático.

Resultado 4: Fortalecidos 6 comités de educación y género para la mejora de la participación política de las mujeres y su capacidad de diseño y defensa de políticas públicas para el fomento de la soberanía alimentaria.

ACTORES/AS IMPLICADOS/AS

36 jóvenes cooperativistas procedentes de las 7 Federaciones y de las 2 Asociaciones de Productores/as miembros de CONFRAS.

36 dirigentes cooperativistas de los Consejos de Administración de las 7 Federaciones y de la Directiva de las 2 Asociaciones de Productores/as de CONFRAS.

30 mujeres dirigentes de los Comités de Educación y Género de CONFRAS.

V. DOCUMENTOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN.

DOCUMENTOS:

- 1.- Plan Estratégico CONFRAS 2015 – 2019.
- 2.- Documento del Proyecto en Ejecución.
- 3.- Matriz de Planificación
- 4.- Documento de consultoría sobre diseño de una escuela de formación agroecológica para formación de jóvenes como promotores/as agroecológicos/as.
- 5.- Documento de consultoría sobre diseño de escuela de formación de género para los comités de mujeres de CONFRAS.
- 6.- Cartas Didácticas
- 7.- Memorias de los talleres de capacitación.
- 8.- Memorias visitas de asistencia técnica
- 9.- Protocolos de investigación.
- 10.- Memorias de seguimiento apiarios
- 11.- Informes de evaluación interna de CONFRAS.
- 12.- Listados de Participantes en talleres de capacitación, encuentros gremiales e Iniciativas Productivas Asociativas Rentables.
- 13.- Informe Intermedio de ejecución presentado a AACID.
14. Comprobantes de entrega de herramientas e insumos.
- 15.- Documento de propuesta de lineamientos de política pública para regular el cultivo y la industrialización de la caña de azúcar.
- 16.- Manual del Promotor agroecólogo.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- 1.- Equipo Técnico del Proyecto
- 2.- Presidencia y Gerencia de CONFRAS
- 3.- Presidente de los Consejos de Administración de Federaciones y Asociación de Productores implicados.
- 4.- Beneficiarios/as del proyecto.

VI. AGENTES IMPLICADOS EN LA INTERVENCIÓN Y EN LA EVALUACIÓN.

- 1.- Equipo Técnico del Proyecto
- 2.- Presidencia y Gerencia de CONFRAS
- 3.- Presidente de los Consejos de Administración de Federaciones y Asociación de Productores implicados.
- 4.- Beneficiarios/as del proyecto.

VII. FASES DEL PROCESO Y METODOLOGÍA.

- a) Se promueve en forma abierta la convocatoria de consultoras para la evaluación externa a través de los TDR.
- b) Se aprueba un plan de trabajo elaborado por El/ La consultora.
- c) Se ejecuta el trabajo de evaluación, con una duración aproximada de 1 mes quince días
- d) Análisis documental.
- e) Reuniones y entrevistas con el personal del proyecto.
- f) Recolección y análisis de información de campo.
- g) Elaboración y presentación de los informes.
- h) El/La consultora presenta los resultados de la evaluación en un taller en el que participan los/as principales actores/as del proyecto

VIII.- ETAPAS DE LA CONSULTORÍA.

- a) Presentación y Selección de ofertas que incluya propuesta técnica, económica y Plan de la Consultoría.
- b) Intercambio de información, validación de herramientas y programación del proceso de recolección de información.
- c) Procesamiento y análisis de información.
- d) Taller de socialización de resultados del proceso de la evaluación.
- e) Elaboración y presentación informe final.
- f) El/La consultora presenta el informe final en tres documentos impresos y en versión digital.

IX.- RESULTADOS ESPERADOS.

En relación al resultado esperado, una vez finalizada la evaluación externa, se presentará un documento que contenga de manera objetiva: El cumplimiento de objetivos y resultados previstos, la forma en que fue ejecutado el proyecto, información cualitativa y cuantitativa de los resultados obtenidos, diferentes actores/as involucrados/as en la ejecución, análisis de la

Equidad de Género, problemas y limitaciones enfrentadas, contribución del proyecto a superar necesidades de los/as participantes y de su contexto, recomendaciones derivadas.

X.- PERFIL DEL CONSULTOR

1. Profesional con grado universitario (Sociología, Ciencias agronómicas o afines).
2. Con 3 años de experiencias en el tema de métodos de Educación Popular.
3. Conocimiento y dominio del Modelo de la Soberanía Alimentaria
4. Dominio de las técnicas de agricultura orgánica y agroecología
5. Conocimientos y experiencia sobre equidad de género

XII.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- 1.- El período para la presentación de ofertas se establece del 2 y al 10 de enero del 2019.
- 2.- Remitir ofertas a la Presidencia del Consejo de Administración de CONFRAS, Sr. José Ángel Coto Hernández joancohernandez@gmail.com presidencia@confras.com
- 3.- Duración de la Consultoría: 1 mes y quine días a partir de la fecha de contratación.